



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00027384- -UNC-SAAD#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita autorización para suscribir el contrato de locación de servicios (profesional independiente – sin relación de empleo público) a celebrar con la Sra. Sonia Yolanda MANCINELLI, DNI: 16.905.585, quien acepta brindar sus servicios profesionales de asesoramiento en el Archivo Histórico del Colegio Nacional de Monserrat.

El informe de Factibilidad Presupuestaria elaborado por el citado Colegio en el orden 336, y el dictamen confeccionado por la Secretaría de Asuntos Académicos 346.

Que el acto se encuadra en la Ordenanza HCS Nro. 05/12;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el contrato de locación de servicios (profesional independiente - sin relación de empleo público) a celebrar con la Sra. Sonia Yolanda MANCINELLI, DNI: 16.905.585, y que se incorpora a la presente como archivo embebido, el cual registrá a partir del 1° de octubre de 2025 y hasta el 31 de julio de 2026, con la remuneración e imputación que se detallan en la planilla confeccionada por el Colegio Nacional de Monserrat, que forma parte de la presente como archivo embebido, y autorizar al Director del Colegio Nacional de Monserrat de la Universidad Nacional de Córdoba Sr. Aldo Sergio Guerra, a suscribir el contrato en representación de esta Universidad.

ARTÍCULO 2°.- Pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada al Colegio Nacional de Monserrat.

mp

